



CHILA
2024-2027
GOBIERNO MUNICIPAL
"Unidos por el bienestar, trabajando por el progreso"

12-04

**MUNICIPIO DE CHILA,
PUEBLA**

**ENTREGA DE FORMATOS
TRIMESTRALES DE LA LEY DE
DISCIPLINA FINANCIERA
(LDF) CORRESPONDIENTES A
LOS MESES DE ENERO,
FEBRERO Y MARZO DEL
EJERCICIO FISCAL 2026.**

A.S.E.P.



H. Ayuntamiento de Chila Plaza Principal S/N, Col. Centro C.P. 74990
www.chiladelasflores.gob.mx puebla.chiladelasflores@hotmail.com
Tel.:(953)543 4534



CHILA
2024-2027
GOBIERNO MUNICIPAL
"Unidos por el bienestar, trabajando por el progreso"

CLAVE: 12-04
NO. OFICIO: MCP/CG/2427/26-35
ASUNTO: EL QUE INDICA

LIC. GERMÁN REYNA Y HERRERO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

P R E S E N T E

LA QUE SUSCRIBE LIC. MARIA TERESA ROSAS ANDRADE, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHILA, PUEBLA, POR MEDIO DEL PRESENTE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME PERMITO REMITIR A USTED LA ENTREGA DE **FORMATOS TRIMESTRALES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA (LDF) CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR, FUE REVISADA Y APROBADA MEDIANTE ACTA DE ACUERDO DE CABILDO, DE FECHA **16 DE ABRIL DE 2025** QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE

1 LEGAJO DEL FOLIO 01 AL FOLIO 37 Y 1 CD DEBIDAMENTE CERTIFICADO POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUE CONSISTE EN 1 CARPETA DIGITAL CON 2 ARCHIVO(S) 1 EN FORMATO PDF Y 1 EN FORMATO EXCEL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED COMO SU ATENTA Y SEGURA SERVIDORA

A T E N T A M E N T E
"UNIDOS POR EL BIENESTAR, TRABAJANDO POR EL PROGRESO"
CHILA, PUEBLA A 17 DE ABRIL DE 2026

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 2027

LIC. MARIA TERESA ROSAS ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. Ayuntamiento de Chila Plaza Principal S/N, Col. Centro C.P. 74990
www.chiladelasflores.gob.mx puebla.chiladelasflores@hotmail.com
Tel.:(953)543 4534



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CHILA, PUEBLA.
2024-2027
ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA 59**

SESIÓN 59 EXTRAORDINARIA DE CABILDO QUE SE CELEBRA EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE CHILA DEL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS LOS CIUDADANOS: -----

MARÍA TERESA ROSAS ANDRADE, PRESIDENTA MUNICIPAL; -----
IVÁN TOBÓN MORALES, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL; -----
JOHANNIE GUZMÁN TRUJILLO, REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD; -----
CHRISTIAN ESSAU MÁRQUEZ CARIÑO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; -----
NIEVES MENDOZA RIVERA, REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN ERRADICACIÓN, DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y PANTEONES; -----
LAURA HERNÁNDEZ CHÁVEZ, REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL; -----
GILBERTO ESCAMILLA RODRÍGUEZ, REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES; -----
GREGORIA MORALES LEAL, REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA; -----
HUMBERTO MARTÍNEZ IBARRA, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE; Y ---
MARCOS GONZÁLEZ MURILLO, SÍNDICO MUNICIPAL; -----
ASÍ COMO LA C. CELINA ENRÍQUEZ BRAVO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76 Y 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON SUS RESPECTIVOS TRASPASOS, INCREMENTOS Y/O REDUCCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2026. -----
5. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CEDULA DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA, FLUJO DE EGRESOS Y REPORTES MENSUALES PRESENTADO ANTE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS POR RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y POR COBROS DE AGUA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2026. -----
6. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE REPORTES DE OBRAS, ACCIONES Y ADQUISICIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2026. -----
7. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DE LOS FORMATOS TRIMESTRALES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026. -----

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and the name 'Gregoria Mil' on the right margin]





CHILA

2024-2027
GOBIERNO MUNICIPAL
Unidos por el bienestar. Trabajando por el progreso

000002

8. CIERRE DE LA SESIÓN.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILA, AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y LES DA LA BIENVENIDA.

ACTO CONTINUO, PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SE SIRVA PROCEDER A DESAHOJAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DESAHOJAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

PRIMERO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EN EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ---
PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA: -----

MARÍA TERESA ROSAS ANDRADE, PRESIDENTA MUNICIPAL, PRESENTE. -----

IVÁN TOBÓN MORALES, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTE. -----

JOHANNIE GUZMÁN TRUJILLO, REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, PRESENTE. -----

CHRISTIAN ESSAU MÁRQUEZ CARIÑO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PRESENTE. -----

NIEVES MENDOZA RIVERA, REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN ERRADICACIÓN, DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y PANTEONES, PRESENTE. -----

LAURA HERNÁNDEZ CHÁVEZ, REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, PRESENTE. -----

GILBERTO ESCAMILLA RODRÍGUEZ, REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, PRESENTE. -----

GREGORIA MORALES LEAL, REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, PRESENTE. -----

HUMBERTO MARTÍNEZ IBARRA, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PRESENTE. -----

MARCOS GONZÁLEZ MURILLO, SÍNDICO MUNICIPAL, PRESENTE. -----

CELINA ENRÍQUEZ BRAVO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTE. -----

SEGUNDO. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -

EN EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ---

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN CORRELACIÓN AL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, SE TIENE LA ASISTENCIA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIEN PRESIDE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ASÍ COMO OCHO REGIDORES, EL SÍNDICO MUNICIPAL, Y LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. -----

SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

TERCERO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ---

PROCEDO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

000002



[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]
6regoria mil



CHILA

2024-2027
GOBIERNO MUNICIPAL
Unidos por el bienestar. Trabajando por el progreso

000003

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON SUS RESPECTIVOS TRASPASOS, INCREMENTOS Y/O REDUCCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2026. -----
5. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CEDULA DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA, FLUJO DE EGRESOS Y REPORTES MENSUALES PRESENTADO ANTE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS POR RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y POR COBROS DE AGUA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2026. -----
6. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE REPORTES DE OBRAS, ACCIONES Y ADQUISICIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2026. -----
7. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DE LOS FORMATOS TRIMESTRALES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026. -----
8. CIERRE DE LA SESIÓN. -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE PONE A CONSIDERACIÓN PARA EJERCER LA FACULTAD DE DELIBERACIÓN Y DECISIÓN POR SER UN ASUNTO DE COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO. NO HABIENDO INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE SOMETE A VOTACIÓN: -----
ACUERDO. APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. -----

CUARTO. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON SUS RESPECTIVOS TRASPASOS, INCREMENTOS Y/O REDUCCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2026. - EN EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONSISTE EN DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON SUS RESPECTIVOS TRASPASOS, INCREMENTOS Y/O REDUCCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2026; CON LOS SALDOS EMITIDOS DEL SISTEMA CONTABLE GUBERNAMENTAL, CON SUS TRASPASOS, INCREMENTOS Y/O REDUCCIONES AL PRESUPUESTO 2026, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO AL MARCO JURÍDICO ACTUAL PARA EL REGISTRO DE SUS OPERACIONES Y LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZADAS DEL ESTADO DE PUEBLA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 16, PÁRRAFO PRIMERO, 116, FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 3, 4, FRACCIONES IV Y XII, 16, 17, 18, 22, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 52, 53, 54, 55, 69 Y 82 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 31, 113, PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO, FRACCIONES I, QUINTO PÁRRAFO Y VIII Y 114, PÁRRAFOS PRIMERO Y ÚLTIMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y, 1, 2, 3, 4, FRACCIONES II, IV, V, VII, VIII, XII, XIII, XX Y XXI, 7, 9, 10, PÁRRAFOS PRIMERO Y ÚLTIMO, 11, 15, 27, 30, 31, 33, FRACCIONES IV, XXXIX Y XLVI, 43, 54, FRACCIONES I, IV, V, VI, IX, INCISO A) Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 115, 120, PÁRRAFO SEGUNDO, 122, FRACCIONES I, XI, XIX, XXXVIII Y XXXIX, 130, FRACCIONES IV Y VII, DE LA LEY DE

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and the name 'Gregoria Mil' on the right margin]

000003





CHILA

2024-2027
GOBIERNO MUNICIPAL
Unidos por el bienestar, trabajando por el progreso

000004

RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA; 4, 9, PÁRRAFO PRIMERO Y 10, FRACCIONES I, XXII, XXXIII, LIII, LVI Y LVII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA; CAPÍTULO 7 DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDO POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC) Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. -----

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON SUS RESPECTIVOS TRASPASOS, INCREMENTOS Y/O REDUCCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2026. -----

ACUERDO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON SUS RESPECTIVOS TRASPASOS, INCREMENTOS Y/O REDUCCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2026. -

QUINTO. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CEDULA DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA, FLUJO DE EGRESOS Y REPORTES MENSUALES PRESENTADO ANTE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS POR RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y POR COBROS DE AGUA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2026. -----

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONSISTE EN DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CEDULA DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA, FLUJO DE EGRESOS Y REPORTES MENSUALES PRESENTADO ANTE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS POR RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y POR COBROS DE AGUA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO LOS ARTÍCULOS 16, PÁRRAFO PRIMERO, 116, FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 31, 113, PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO, FRACCIONES I, QUINTO PÁRRAFO Y VIII Y 114, PÁRRAFOS PRIMERO Y ÚLTIMO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 1, 2, 3, 4, FRACCIONES II, IV, V, VII, VIII, XII, XIII, XIV, XX Y XXI, 6, 7, 9, 10, PÁRRAFOS PRIMERO Y ÚLTIMO, 11, 15, 30, 31, 33, FRACCIONES IV, XI, XII, XXXIX, XLVI, 54, FRACCIONES I, IV, INCISOS A) Y B), V, VI, VII Y XV Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 115, 120, PÁRRAFO SEGUNDO, 122, FRACCIONES I, XI, XIX, XXXVIII Y XXXIX, 130, FRACCIÓN VII DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA; 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13 Y 14, DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA; 4, 9, PÁRRAFO PRIMERO Y 10 FRACCIONES I, XXII, XXXIII, LIII, LVI Y LVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA; Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. -----

UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DE ACUERDO, SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LA CEDULA DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA, FLUJO DE EGRESOS Y REPORTES MENSUALES PRESENTADO ANTE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS POR RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y POR COBROS DE AGUA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2026. -----

ACUERDO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA CEDULA DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA, FLUJO DE EGRESOS Y

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

67egoria Mil



000004



CHILA

2024-2027
GOBIERNO MUNICIPAL
'Unidos por el bienestar, trabajando por el progreso'

000005

REPORTES MENSUALES PRESENTADO ANTE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS POR RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y POR COBROS DE AGUA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2026. -----

SEXTO. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE REPORTES DE OBRAS, ACCIONES Y ADQUISICIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2026. -----

EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONSISTE EN DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE REPORTES DE OBRAS, ACCIONES Y ADQUISICIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2026, ESTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 116, FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 31, 113 Y 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y; 1, 2 FRACCIONES I Y III, 3, 4 FRACCIONES II, V, VII, XII, XIII, XX, Y XXI, 6, 7, 9, 10, PÁRRAFO TERCERO, 15, 27, 30, 31, 33, FRACCIONES XI, XII, XXXIX Y XLVI, 43, 54 FRACCIONES I, IV, V, VI, IX, INCISO A) Y 130, FRACCIONES IV, V Y VII, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA; 1 Y 49 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA. -----

UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DE ACUERDO, SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE REPORTES DE OBRAS, ACCIONES Y ADQUISICIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2026. -----

ACUERDO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LOS FORMATOS DE REPORTES DE OBRAS, ACCIONES Y ADQUISICIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2026. -----

SÉPTIMO. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DE LOS FORMATOS TRIMESTRALES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026. ---

EN EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: EN EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONSISTE EN DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DE LOS FORMATOS TRIMESTRALES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO INVOCADO POR LOS ARTÍCULOS 16, PÁRRAFO PRIMERO, 116, FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 3, 4, FRACCIONES IV Y XII, 7, 16, 17, 18, 22, 33, 34, 35, 36, 37, FRACCIÓN II, 38, 40, 41, 42, 43 Y 82 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 31, 113, PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO, FRACCIONES I, QUINTO PÁRRAFO Y VIII Y 114, PÁRRAFOS PRIMERO Y ÚLTIMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y, 1, 2, 3, 4, FRACCIONES II, IV, V, VII, VIII, XII, XIII, XX Y XXI, 7, 9, 10, ÚLTIMO PÁRRAFO, 11, 15, 27, 30, 31, 33, FRACCIONES IV, XXXIX Y XLVI, 43, 54, FRACCIONES I, IV, V, VI, IX, INCISO A) Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 115, 120, PÁRRAFO SEGUNDO, 122, FRACCIONES I, XI, XIX, XXXVIII Y XXXIX, 115, 120, PÁRRAFO SEGUNDO, 122, FRACCIONES I, XI, XIX, XXXVIII Y XXXIX, 130, FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA; 4, 9, PÁRRAFO PRIMERO Y 10, FRACCIONES I, XXII, XXXIII, LIII, LVI Y LVII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Gregorio ML



000005



CHILA

2024-2027
GOBIERNO MUNICIPAL
'Unidos por el bienestar, trabajando por el progreso'

000006

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS FORMATOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA REFERIDOS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DE ACUERDO, SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO LOS FORMATOS TRIMESTRALES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.

ACUERDO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LOS FORMATOS TRIMESTRALES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.

OCTAVO. CIERRE DE LA SESIÓN. LA CIUDADANA MARÍA TERESA ROSAS ANDRADE, PRESIDENTA MUNICIPAL MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUIEN ACTÚA Y DA FE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gregoria Mil

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 2027

C. MARÍA TERESA ROSAS ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 2027

C. IVÁN TOBÓN MORALES
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL.

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 2027

C. LAURA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL.

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 - 2027

C. CHRISTIAN ESSAU MÁRQUEZ CARIÑO.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA
CHILA DE LAS FLORES, PUE

C. GREGORIA MORALES LEAL
REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.



000006



CHILA

2024-2027
GOBIERNO MUNICIPAL
Unidos por el bienestar, trabajando por el progreso

000007



REGIDURIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024-2027

C. JOHANNIE GUZMÁN TRUJILLO.
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA DE GRUPOS VULNERABLES,
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.



REGIDORÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ACTIVIDADES
CULTURALES DEPORTIVAS Y
SOCIALES
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024-2027

C. GILBERTO ESCAMILLA RODRÍGUEZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y
SOCIALES.



REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO,
PREVENCIÓN, ATENCIÓN ERRADICACIÓN, DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y PANTEONES
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024-2027

C. NIEVES MENDOZA RIVERA
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO,
PREVENCIÓN, ATENCIÓN ERRADICACIÓN, DE
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
PANTEONES.



REGIDORÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024-2027

C. HUMBERTO MARTÍNEZ IBARRA
REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE.



SÍNDICO MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024-2027

C. MARCOS GONZÁLEZ MURILLO
SÍNDICO MUNICIPAL.



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024-2027

C. CELINA ENRIQUEZ BRAVO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Gregorio MIL

000007



Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Table with columns for 'Conceptos', '31 Marzo 2024', '31 Diciembre 2023', and 'Comentarios'. It details financial data for 'MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA' as of December 31, 2023 and March 31, 2024. The table is divided into sections for 'ACTIVO' (Active) and 'PASIVO' (Passive), with sub-sections for 'Activo Circulante' and 'Activo No Circulante', and 'Pasivo Circulante' and 'Pasivo No Circulante'. It includes various categories like 'Cuentas por Pagar', 'Inversiones', 'Depósitos', 'Fondos', and 'Hacienda Pública'. Total values are provided for both periods.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027

[Signature]
DRA. MARÍA TERESA ROSAS ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL



CONTRALORÍA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027



TESORERÍA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027

[Signature]
C.P. JUAN DANIEL MARMOLEJO CRESPO
TESORERO MUNICIPAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF (F)
Al 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	31 Marzo 2026	31 Diciembre 2025	Concepto	31 Marzo 2026	31 Diciembre 2025
ACTIVO					
Activo Circulante					
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	6,217,316.19	3,591,289.95	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	20,187.74	22,431.61
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	6,217,316.19	3,591,289.95	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	12,456.57	0.00
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	7,730.17	22,430.61
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	192,955.07	1,297,809.33	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.00	1.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	143,995.16	1,279,076.60	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	48,959.91	18,732.73	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrandamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00			
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00			

000009

00000

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF (F)
Al 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	31 Marzo 2026	31 Diciembre 2025	Concepto	31 Marzo 2026	31 Diciembre 2025
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plaz	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=el+e2+e3)	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=di+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA=a+b+c+d+e+f+g)	6,410,271.26	4,889,099.28	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
			h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
			IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA=a+b+c+d+e+f+g+h)	20,187.74	22,431.61

010000

000000

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF (F. AL 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Marzo de 2026 (PESOS)

Concepto	31 Marzo 2026	31 Diciembre 2025	Concepto	31 Marzo 2026	31 Diciembre 2025
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	982,305.00	982,305.00	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	6,324,497.31	5,974,497.31	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	70,400.00	70,400.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,308,796.74	-5,308,796.74	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB=a+b+c+d+e+f)	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	II. Total del Pasivo (II=IIA+IIB)	20,187.74	22,431.61
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
IB. Total de Activos No Circulantes (IB=a+b+c+d+e+f+g+h+i)	2,068,405.57	1,718,405.57	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
I. Total del Activo (I=IA+IB)	8,478,676.83	6,607,504.85	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	1,994,635.00	1,994,635.00
			a. Aportaciones	1,994,635.00	1,994,635.00
			b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	6,463,854.09	4,590,438.24
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,873,415.85	-460,864.90
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	4,590,438.24	5,051,303.14
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00

000010

000011

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF (F. Al 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Marzo de 2026 (PESOS)

Concepto	31 Marzo 2026	31 Diciembre 2025	Concepto	31 Marzo 2026	31 Diciembre 2025
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.00	0.00	IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.00	0.00
a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III=IIIA+IIIB+IIIC)	8,458,489.09	6,585,073.24	III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III=IIIA+IIIB+IIIC)	8,458,489.09	6,585,073.24
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV=II+III)	8,478,676.83	6,607,504.85	IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV=II+III)	8,478,676.83	6,607,504.85

Formato 2 Informe Análítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA Informe Análítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Marzo de 2026 (PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2025 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) hd+de-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1+A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	22,431.61				20,187.74		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	22,431.61	0.00	0.00	0.00	20,187.74	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


DRA. MARÍA TERESA ROSAS ANDRADE
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CHILA DE LAS FLORES, PUE
 2024 2027


C.P. JUAN DANIEL MARMOLEJO CRESPO
 TESORERO MUNICIPAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 CHILA DE LAS FLORES, PUE
 2024 2027


LIC. DAMARIS ESTRBLCA OSIO ESPINOZA
 CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF (F2)
Al 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2025(d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-ft+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	22,431.61				20,187.74		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	22,431.61	0.00	0.00	0.00	20,187.74	0.00	0.00
4. Deuda Contingente (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)		
6. Obligaciones a Corto Plazo (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

000012

000012

Formato 3 Informe Análisis de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

MUNICIPIO DE CHILA FLORES Informe Análisis de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2028 (PESOS)											
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (d)	Fecha del Contrato (e)	Fecha de Inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Pagos pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (i)	Monto pagado de la inversión al 31 de Marzo de 2028 (j)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Marzo de 2028 (j)	Saldo pendiente de la inversión al 31 de Marzo de 2028 (ing 0)	
A. Asociaciones (Módulo de Asociaciones (MFA) (Anasoband))				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. Otros Instrumentos de Inversión				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (CVA-3)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	


LIC. MARÍA TERESA ROSALES ANDRADE
 PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CHILA DE LAS FLORES, PUE
 2024 - 2027


LIC. JUAN DANIEL MARMOLEJO CRESPO
 TESORERO MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.
 2024 - 2027


LIC. MARÍA ESTRELLA SISTI ESPINOZA
 CONTRALORA MUNICIPAL
CONTRALORÍA MUNICIPAL
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.
 2024 - 2027

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF (F3)
del 1 de enero al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la inversión actualizado al pagar de la Inversa 31 MAR 2026	Monto pagado de la inversión al 31 MAR 2026	Saldo pendiente al 31 MAR 2026
				(g)	(1)	(1)	(1)	(mg-1)
A. Asociaciones Públicas Privadas (APP's)				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

000013

000016

Formato 4 Balance Presupuestario - LDF

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	50,163,525.00	10,552,731.16	10,552,731.16
A1. Ingresos de Libre Disposición	29,249,628.00	5,418,051.90	5,418,051.90
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	20,913,897.00	5,134,679.26	5,134,679.26
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	50,163,525.00	9,029,315.31	9,016,858.74
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	29,249,628.00	7,339,547.49	7,327,090.92
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,913,897.00	1,689,767.82	1,689,767.82
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	1,523,415.85	1,535,872.42
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	1,523,415.85	1,535,872.42
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00	1,523,415.85	1,535,872.42

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	1,523,415.85	1,535,872.42

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	29,249,628.00	5,418,051.90	5,418,051.90
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	29,249,628.00	7,339,547.49	7,327,090.92
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	-1,921,495.59	-1,909,039.02
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	-1,921,495.59	-1,909,039.02

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	20,913,897.00	5,134,679.26	5,134,679.26
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,913,897.00	1,689,767.82	1,689,767.82
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	3,444,911.44	3,444,911.44
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	3,444,911.44	3,444,911.44

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024-2027

DR. MARÍA TERESA ROSAS ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL

DR. DAMARIS ESTRELLA OSIO ESPINOZA
CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024-2027



C.P. JUAN DANIEL MARMOLEJO CRESPO
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024-2027

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF (F4)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A=A1+A2+A3)	50,163,525.00	10,552,731.16	10,552,731.16
A1. Ingresos de Libre Disposición	29,249,628.00	5,418,051.90	5,418,051.90
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	20,913,897.00	5,134,679.26	5,134,679.26
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios (B=B1+B2)	50,163,525.00	9,029,315.31	9,016,858.74
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	29,249,628.00	7,339,547.49	7,327,090.92
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,913,897.00	1,689,767.82	1,689,767.82
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C=C1+C2)		0.00	0.00
C1. Remanentes de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I=A-B+C)	0.00	1,523,415.85	1,535,872.42
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II=I-A3)	0.00	1,523,415.85	1,535,872.42
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III=II-C)	0.00	1,523,415.85	1,535,872.42
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E=E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV=III-E)	0.00	1,523,415.85	1,535,872.42
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F=F1+F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G=G1+G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3=F-G)	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF (F4)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	29,249,628.00	5,418,051.90	5,418,051.90
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1=F1-G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	29,249,628.00	7,339,547.49	7,327,090.92
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo)		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V=A1+A3.1-B1+C1)	0.00	-1,921,495.59	-1,909,039.02
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI=V-A3.1)	0.00	-1,921,495.59	-1,909,039.02
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	20,913,897.00	5,134,679.26	5,134,679.26
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2=F2-G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,913,897.00	1,689,767.82	1,689,767.82
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo)		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII=A2+A3.2-B2+C2)	0.00	3,444,911.44	3,444,911.44
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII=VII-A3.2)	0.00	3,444,911.44	3,444,911.44

000020

Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	1,072,453.00	0.00	1,072,453.00	506,142.00	506,142.00	-566,311.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derachos	268,234.00	0.00	268,234.00	103,298.50	103,298.50	-164,935.50
E. Productos	254,484.00	0.00	254,484.00	39,670.00	39,670.00	-214,814.00
F. Aprovechamientos	15,770.00	0.00	15,770.00	358.69	358.69	-15,411.31
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	19,838,687.00	0.00	19,838,687.00	4,768,582.71	4,768,582.71	-15,070,104.29
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	7,800,000.00	0.00	7,800,000.00	0.00	0.00	-7,800,000.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	7,800,000.00	0.00	7,800,000.00	0.00	0.00	-7,800,000.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	29,249,628.00	0.00	29,249,628.00	5,418,051.90	5,418,051.90	-23,831,576.10
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						0.00
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	20,913,897.00	0.00	20,913,897.00	5,133,554.34	5,133,554.34	-15,780,342.66
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	1,124.92	1,124.92	1,124.92
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	20,913,897.00	0.00	20,913,897.00	5,134,679.26	5,134,679.26	-15,779,217.74
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	50,163,525.00	0.00	50,163,525.00	10,552,731.16	10,552,731.16	-39,610,793.84
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 2027

DRA. MARÍA TERESA ROSAS ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. DAMARIS ESTRELLA OSIO ESPINOZA
CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C.P. JUAN DANIEL MARMOLEJO CRESPO
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF (F5)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	1,072,453.00	0.00	1,072,453.00	506,142.00	506,142.00	-566,311.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	268,234.00	0.00	268,234.00	103,298.50	103,298.50	-164,935.50
E. Productos	254,484.00	0.00	254,484.00	39,670.00	39,670.00	-214,814.00
F. Aprovechamientos	15,770.00	0.00	15,770.00	358.69	358.69	-15,411.31
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	19,838,687.00	0.00	19,838,687.00	4,768,582.71	4,768,582.71	-15,070,104.29
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repuestos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	7,800,000.00	0.00	7,800,000.00	0.00	0.00	-7,800,000.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	7,800,000.00	0.00	7,800,000.00	0.00	0.00	-7,800,000.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	29,249,628.00	0.00	29,249,628.00	5,418,051.90	5,418,051.90	-23,831,576.10
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						0.00

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

Estado ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF (F5)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	20,913,897.00	0.00	20,913,897.00	5,133,554.34	5,133,554.34	-15,780,342.66
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jub	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	1,124.92	1,124.92	1,124.92
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	20,913,897.00	0.00	20,913,897.00	5,134,679.26	5,134,679.26	-15,779,217.74
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	50,163,525.00	0.00	50,163,525.00	10,552,731.16	10,552,731.16	-39,610,793.84
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)

Table with columns: Concepto (c), Aprobado (d), Ampliaciones/Reducciones, Egresos Modificado, Devengado, Pagado, Subejercicio (e). Rows include categories like Gasto No Etiquetado, Servicios Personales, Materiales y Suministros, and Servicios Generales.

E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	18,911,666.00	0.00	18,911,666.00	1,244,860.44	1,244,860.44	17,666,805.56
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	18,911,666.00	0.00	18,911,666.00	1,244,860.44	1,244,860.44	17,666,805.56
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicio y Ejercicios Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Egresos (II + III)	50,163,525.00	0.00	50,163,525.00	9,029,315.31	9,016,858.74	41,134,209.69

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 - 2027


DRA. MARÍA TERESA ROSAS ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL




C.P. JUAN DANIEL MARMOLEJO CRESPO
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027




LIC. DAMARIS ESTRELLA CEBALLOS ESPINOZA
CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF (F6a)
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	29,249,628.00	0.00	29,249,628.00	7,339,547.49	7,327,090.92	21,910,080.51
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	7,079,500.00	-24,000.00	7,055,500.00	1,527,679.38	1,527,679.38	5,527,820.62
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,579,500.00	-24,000.00	3,555,500.00	1,527,679.38	1,527,679.38	2,027,820.62
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,500,000.00	0.00	3,500,000.00	0.00	0.00	3,500,000.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	10,250,000.00	40,000.00	10,290,000.00	3,223,042.82	3,213,978.09	7,066,957.18
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,150,000.00	40,000.00	1,190,000.00	81,210.60	81,210.60	1,108,789.40
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,100,000.00	0.00	4,100,000.00	2,514,778.80	2,514,778.80	1,585,221.20
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	450,000.00	0.00	450,000.00	0.00	0.00	450,000.00
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	450,066.65	444,996.38	1,549,933.35
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	400,000.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,950,000.00	0.00	1,950,000.00	176,986.77	172,992.31	1,773,013.23
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	9,659,187.00	-16,000.00	9,643,187.00	1,926,543.69	1,924,543.85	7,716,643.31
c1) Servicios Básicos	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00
c2) Servicios de Arrendamiento	2,150,000.00	0.00	2,150,000.00	799,668.00	799,668.00	1,350,332.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,659,187.00	-20,000.00	1,639,187.00	229,265.10	229,265.10	1,409,921.90
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	250,000.00	4,000.00	254,000.00	660.10	660.10	253,339.90
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00	340,068.70	338,068.86	1,859,931.30
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
c8) Servicios Oficiales	2,750,000.00	0.00	2,750,000.00	502,906.79	502,906.79	2,247,093.21
c9) Otros Servicios Generales	200,000.00	0.00	200,000.00	53,975.00	53,975.00	146,025.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00	312,281.60	310,889.60	1,487,718.40
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00	312,281.60	310,889.60	1,487,718.40
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

000025

000018

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF (F6a)
 (CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
 (PESOS)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	460,941.00	0.00	460,941.00	350,000.00	350,000.00	110,941.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	460,941.00	0.00	460,941.00	350,000.00	350,000.00	110,941.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Aduenos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

000019

000026

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF (F6a)
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	20,913,897.00	0.00	20,913,897.00	1,689,767.82	1,689,767.82	19,224,129.18
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,700,000.00	0.00	1,700,000.00	442,676.38	442,676.38	1,257,323.62
c1) Servicios Básicos	1,699,800.00	0.00	1,699,800.00	442,672.00	442,672.00	1,257,128.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	200.00	0.00	200.00	4.38	4.38	195.62
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	302,231.00	0.00	302,231.00	2,231.00	2,231.00	300,000.00
(D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)						
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	2,231.00	0.00	2,231.00	2,231.00	2,231.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

000020

000027

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF (F6a)
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	18,911,666.00	0.00	18,911,666.00	1,244,860.44	1,244,860.44	17,666,805.56
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	18,911,666.00	0.00	18,911,666.00	1,244,860.44	1,244,860.44	17,666,805.56
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	50,163,525.00	0.00	50,163,525.00	9,029,315.31	9,016,858.74	41,134,209.69

000028

1000021

Formato 6 b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación Administrativa)

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I)	29,249,628.00	0.00	29,249,628.00	7,339,547.49	7,327,090.92	21,910,080.51
000 RAMO GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 TESORERÍA	15,070,128.00	20,000.00	15,090,128.00	2,440,687.01	2,429,622.44	12,649,440.99
03 RECURSOS HUMANOS	858,000.00	0.00	858,000.00	399,863.40	399,863.40	458,136.60
04 RECURSOS MATERIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 SEGURIDAD PÚBLICA	1,995,500.00	-20,000.00	1,975,500.00	455,010.65	455,010.65	1,520,489.35
06 SECRETARÍA GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 DIF MUNICIPAL	1,757,400.00	0.00	1,757,400.00	306,695.92	305,303.92	1,450,704.08
08 OBRA PÚBLICA	7,800,000.00	0.00	7,800,000.00	3,039,676.80	3,039,676.80	4,760,323.20
09 REGIDURÍAS	1,194,000.00	0.00	1,194,000.00	454,681.12	454,681.12	739,318.88
10 JUNTAS AUXILIARES E INSPECTORÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 RANCHERÍAS Y CASAS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12 RECAUDACION IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13 CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14 JUZGADO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15 REGISTRO CIVIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16 SERVICIOS PÚBLICOS Y SUSTENTABILIDAD	574,600.00	0.00	574,600.00	242,932.59	242,932.59	331,667.41
17 CONVENIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18 CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II)	20,913,897.00	0.00	20,913,897.00	1,689,767.82	1,689,767.82	19,224,129.18
000 RAMO GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 TESORERÍA	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	442,676.38	442,676.38	1,557,323.62
03 RECURSOS HUMANOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 RECURSOS MATERIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06 SECRETARÍA GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 DIF MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
08 OBRA PÚBLICA	18,913,897.00	0.00	18,913,897.00	1,247,091.44	1,247,091.44	17,666,805.56
09 REGIDURÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10 JUNTAS AUXILIARES E INSPECTORÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 RANCHERÍAS Y CASAS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12 RECAUDACION IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13 CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14 JUZGADO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15 REGISTRO CIVIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16 SERVICIOS PÚBLICOS Y SUSTENTABILIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17 CONVENIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18 CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	50,163,525.00	0.00	50,163,525.00	9,029,315.31	9,016,858.74	41,134,209.69

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 2027
DRA. MARÍA TERESA ROSAS ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. P. JUAN DANIEL MARMOLEJO CRESPO
TESORERO MUNICIPAL

LIC. DAMARIS ESTRELLA OSIO ESPINOZA
CONTRALORA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027

CONTRALORIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF (F6b)
(CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I)	29,249,628.00	0.00	29,249,628.00	7,339,547.49	7,327,090.92	21,910,080.51
000 RAMO GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 TESORERIA	15,070,128.00	20,000.00	15,090,128.00	2,440,687.01	2,429,622.44	12,649,440.99
03 RECURSOS HUMANOS	858,000.00	0.00	858,000.00	399,863.40	399,863.40	458,136.60
04 RECURSOS MATERIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 SEGURIDAD PÚBLICA	1,995,500.00	-20,000.00	1,975,500.00	455,010.65	455,010.65	1,520,489.35
06 SECRETARIA GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 DIF MUNICIPAL	1,757,400.00	0.00	1,757,400.00	306,695.92	305,303.92	1,450,704.08
08 OBRA PÚBLICA	7,800,000.00	0.00	7,800,000.00	3,039,676.80	3,039,676.80	4,760,323.20
09 REGIDURÍAS	1,194,000.00	0.00	1,194,000.00	454,681.12	454,681.12	739,318.88
10 JUNTAS AUXILIARES E INSPECTORÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 RANCHERÍAS Y CASAS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12 RECAUDACION IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13 CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14 JUZGADO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15 REGISTRO CIVIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16 SERVICIOS PÚBLICOS Y SUSTENTABILIDAD	574,600.00	0.00	574,600.00	242,932.59	242,932.59	331,667.41
17 CONVENIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18 CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II)	20,913,897.00	0.00	20,913,897.00	1,689,767.82	1,689,767.82	19,224,129.18
000 RAMO GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 TESORERIA	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	442,676.38	442,676.38	1,557,323.62
03 RECURSOS HUMANOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 RECURSOS MATERIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06 SECRETARIA GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 DIF MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
08 OBRA PÚBLICA	18,913,897.00	0.00	18,913,897.00	1,247,091.44	1,247,091.44	17,666,805.56
09 REGIDURÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10 JUNTAS AUXILIARES E INSPECTORÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 RANCHERÍAS Y CASAS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12 RECAUDACION IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13 CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14 JUZGADO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15 REGISTRO CIVIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16 SERVICIOS PÚBLICOS Y SUSTENTABILIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17 CONVENIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18 CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	50,163,525.00	0.00	50,163,525.00	9,029,315.31	9,016,858.74	41,134,209.69

000022

000030

Formato 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF (Clasificación Funcional)

Table with columns: Concepto (c), Aprobado (d), Ampliaciones / Reducciones, Modificado, Devengado, Pagado, Subejercicio (e). Rows include categories like Gasto No Etiquetado, Gobierno, and Desarrollo Social.

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE 2024 2027

DRA. MARIA TERESA ROSAS ANDRADE PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. DAMARIS ESTRELLA OSIO ESPINOZA CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE 2024 - 2027



C. P. JUAN DANIEL MARMOLEJO CRESPO TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE 2024- 2027

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF (F6C)
(CLASIFICACIÓN FUNCIONAL)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	29,249,628.00	0.00	29,249,628.00	7,339,547.49	7,327,090.92	21,910,080.51
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	15,949,628.00	0.00	15,949,628.00	3,343,048.63	3,337,978.36	12,606,579.37
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	14,149,628.00	0.00	14,149,628.00	3,204,288.19	3,199,217.92	10,945,339.81
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,300,000.00	0.00	1,300,000.00	138,760.44	138,760.44	1,161,239.56
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	12,300,000.00	0.00	12,300,000.00	3,736,421.87	3,729,035.57	8,563,578.13
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	443,741.48	437,747.18	1,556,258.52
b3) Salud	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	60,862.99	60,862.99	939,137.01
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	8,300,000.00	0.00	8,300,000.00	3,039,676.80	3,039,676.80	5,260,323.20
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	192,140.60	190,748.60	807,859.40
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	260,076.99	260,076.99	739,923.01
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	260,076.99	260,076.99	739,923.01
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=di+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Nivel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

000023

000032

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF (F6C)
(CLASIFICACIÓN FUNCIONAL)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	20,913,897.00	0.00	20,913,897.00	1,689,767.82	1,689,767.82	19,224,129.18
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	442,676.38	442,676.38	1,557,323.62
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	1,700,000.00	0.00	1,700,000.00	442,676.38	442,676.38	1,257,323.62
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	18,913,897.00	0.00	18,913,897.00	1,247,091.44	1,247,091.44	17,666,805.56
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	18,913,897.00	0.00	18,913,897.00	1,247,091.44	1,247,091.44	17,666,805.56
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Nivel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Aduenos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	50,163,525.00	0.00	50,163,525.00	9,029,315.31	9,016,858.74	41,134,209.69

700000

000033

000034

Formato 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (PESOS)							
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)	
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
A. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c2) Personal Médico, paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
A. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c2) Personal Médico, paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027

DRA. MARIA TERESA ROSAS ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. DAMARIS ESTRELLA OSO ESPINOZA
CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027



C.P. JUAN DANIEL MARMOLEJO CRESPO
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF (F6d)
 (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
 (PESOS)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

000025

000025

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

MODIFICACIONES DEL GASTO - LDF (ART. 8)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	Ampliaciones (Reducciones)	Ampliaciones Compensadas	Reducciones Compensadas	Modificaciones
GASTO NO ETIQUETADO MODIFICADO				
15.01	PARTICIPACIONES			
1.1.3.1	0.00	0.00	4,000.00	1,190,000.00
1.1.3.2	0.00	0.00	20,000.00	2,365,500.00
2.1.5.1	0.00	40,000.00	0.00	40,000.00
3.3.6.3	0.00	0.00	20,000.00	180,000.00
3.4.1.1	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00
GASTO MODIFICADO FUENTE FINANCIERA. 15.01				
	0.00	44,000.00	44,000.00	3,779,500.00
TOTAL GASTO NO ETIQUETADO MODIFICADO				
	0.00	44,000.00	44,000.00	3,779,500.00
GASTO ETIQUETADO MODIFICADO				
25.02	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM DF) (ETIC)			
6.1.3.1	0.00	1,244,860.44	1,244,860.44	7,938,502.00
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION				
	0.00	1,244,860.44	1,244,860.44	7,938,502.00
GASTO MODIFICADO FUENTE FINANCIERA. 25.02				
	0.00	1,244,860.44	1,244,860.44	7,938,502.00
TOTAL GASTO ETIQUETADO MODIFICADO				
	0.00	1,288,860.44	1,288,860.44	11,718,002.00
TOTAL GASTO MODIFICADO				
	0.00	1,288,860.44	1,288,860.44	11,718,002.00

00000000

0000036

000037

MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA

INFORME DE CUENTAS POR PAGAR - LDF (ART. 13 VIII)
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
 (PESOS)

Concepto	Devengado (a)	Pagado (b)	Cuentas por pagar (c = a - b)
GASTO NO ETIQUETADO	7,339,547.49	7,327,090.92	12,456.57
SERVICIOS PERSONALES	1,527,679.38	1,527,679.38	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,223,042.82	3,213,978.09	9,064.73
SERVICIOS GENERALES	1,926,543.69	1,924,543.85	1,999.84
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	312,281.60	310,889.60	1,392.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	350,000.00	350,000.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
GASTO ETIQUETADO	1,689,767.82	1,689,767.82	0.00
SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	442,676.38	442,676.38	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,231.00	2,231.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	1,244,860.44	1,244,860.44	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
TOTAL	9,029,315.31	9,016,858.74	12,456.57

000027

LA C. CELINA ENRIQUEZ BRAVO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILA, PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.-----

-----**CERTIFICO**-----

QUE LOS PRESENTES DOCUMENTOS INTEGRADOS DEL FOLIO: 01 A EL FOLIO: 27 CONCUERDAN FIELMENTE CON LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LOS CUALES TUVE A LA VISTA Y COTEJÉ. SE HACE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 15 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS. -----

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CHILA, PUEBLA.



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
CHILA DE LAS FLORES, PUE.


C. CELINA ENRIQUEZ BRAVO.